

PANEL Y ACERO SOLUTIONS,S.L.  
C/PLASTICO, 10  
19200 AZUQUECA DE HENARES  
GUADALAJARA  
CIF: B19315928



## PRESUPUESTO

PANEL Y ACERO

PANEL Y ACERO SOLUTIONS S.L.

CALLE PLASTICO, 10  
19200 AZUQUECA DE HENARES  
GUADALAJARA

DOCUMENTO	NÚMERO	PÁGINA	FECHA
Presupuesto	09068	1	26/11/2024

N.I.F.	AGENTE	FORMA DE PAGO
B19315928	AG.2	POR ADELANTADO

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ANCHO	LONG.	ML/KG	M2	PRECIO	Dcto	P.Dcto	TOTAL
RV6MW	PRV 610 40 MW 9006 9010 - PANEL SECCIONA RESIDENCIAL ANTIPINZAMIENTO - ESPESOR 40mm - ANCHO 610mm - EXTERIOR MULTINCANAL GRIS PLATA RAL 9006 - INTERIOR BLANCO ESTANDAR	9	610	6.100		33,49	42,680 €	38,00%	26,462 €	886,170 €
RU6SL	PRU 610 40 SL NOCCIOLA 9010 - PANEL SECCIONA RESIDENCIAL ANTIPINZAMIENTO - ESPESOR 40mm - ANCHO 610mm - EXTERIOR UNICANAL LACADO MADERA CLARA - INTERIOR BLANCO ESTANDAR	3	610	12.200		22,33	61,270 €	38,00%	37,987 €	848,110 €
RU6SL	PRU 610 40 SL NOCCIOLA 9010 - PANEL SECCIONA RESIDENCIAL ANTIPINZAMIENTO - ESPESOR 40mm - ANCHO 610mm - EXTERIOR UNICANAL LACADO MADERA CLARA - INTERIOR BLANCO ESTANDAR	1	610	5.040		3,07	61,270 €	38,00%	37,987 €	116,770 €
CORTE	CORTE A MEDIDA PANEL - 4x5.040mm + 1x3.030mm + 4x4.030mm	9		0	9,00		5,000 €	25,00%	3,750 €	33,750 €
EMBALAJE	MANIPULACION Y EMBALAJE	1		0	1,00		30,000 €	25,00%	22,500 €	22,500 €
Total M2						58,89				
Total ML						10,00				

CONDICIONES GENERALES DE VENTA (CGV): Las presentes CGV son las que constituyen el acuerdo con el cliente, y no los catálogos. 2) Los plazos que puedan indicarse son meramente orientativos. El vendedor no asumirá responsabilidad alguna como consecuencia de la superación de dichos plazos. 3) Salvo pacto en contrario, el cliente recogerá la mercancía en las instalaciones del vendedor. A la carga se hace la transferencia de riesgos del material para el comprador. 4) El cliente será el único responsable y soportará íntegramente los riesgos y costes asociados a la descarga, correcta manipulación y almacenamiento de las mercancías. 5) Los materiales suministrados por el vendedor son de propiedad de éste hasta el completo cumplimiento del pago por el cliente. 6) Devoluciones: no se aceptarán, en ningún caso, devolución de las mercancías facturadas y entregadas. 7) Transcurridos 15 días desde la puesta a disposición del material al cliente, si éste no lo ha retirado, el vendedor podrá facturar la mercancía al cliente o anular el pedido y reponer el material a su stock, a su voluntad, que será comunicada al comprador. 8) El cliente, al momento de la entrega, se obliga a inspeccionar el material y se entiende que es de su conformidad al firmar el albarán. Los vicios ocultos serán reclamados en un plazo máximo de 6 meses. En todo caso, el valor de la reclamación, si es

BASE	TIPO IVA	CUOTA IVA	TOTAL
		1.907,30 €	400,53 €

### OBSERVACIONES: